

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

1048. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA INTERCULTURALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

EN APLICACIÓN DE LA BASE SÉPTIMA DE LAS BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA INTERCULTURALIDAD EN EL ÁMBITO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, SE REMITE AL BOLETÍN OFICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL FORMULADA POR EL ÓRGANO INSTRUCTOR A VISTA DEL INFORME DEL ÓRGANO COLEGIADO DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022, NOTIFICANDO A LOS INTERESADOS QUE SE LES CONCEDE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS PARA PRESENTAR LAS ALEGACIONES QUE A SU DERECHO CONVINIERAN.

Propuesta de Resolución Provisional

En cuanto a las solicitudes de becas de investigación científica sobre la interculturalidad en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Melilla, la relación de los solicitantes admitidos por cumplir con los requisitos necesarios para acceder a las mismas, vienen referenciadas en el siguiente cuadro con detalle de la valoración de los proyectos y el importe concedido.